



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 561/2018

INICIADOR: MINISTERIO DE EDUCACION

EXTRACTO: S/ PRESENTACION

T.I: TELLO MARIA JOSE

DICTAMEN ALG N° 382/18

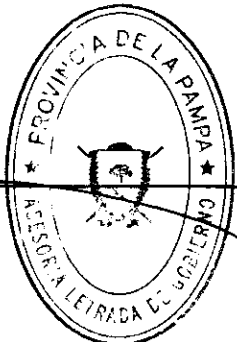
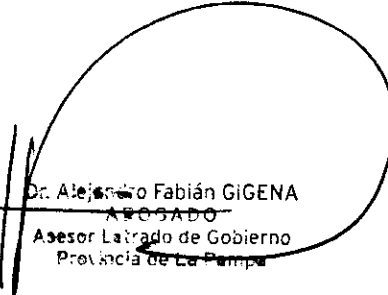
Señora Ministra de Educación:

Se requiere de este Órgano Asesor nueva intervención a los fines de emitir dictamen, esta vez, sobre el Proyecto de Decreto por el cual se rechaza el Recurso de Jerárquico interpuesto por la Sra. María José TELLO.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 321/18 que obra agregado a fs.180/190, mientras que el Proyecto de Decreto que glosa a fs. 191/195 recepta las consideraciones principales vertidas en la individualizada opinión.

Por lo expuesto, este Organismo Asesor estima que, previo control sobre las formas extrínsecas que se debe observar (redacción, gramática, ortografía, etc.), el Proyecto de Decreto se encuentra en condiciones de ser puesto a consideración del Poder Ejecutivo para su suscripción.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 9 AGO 2018

 
Dr. Alejandro Fabián GIGENA
~~ABOGADO~~
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa